

Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 1 3 NOV. 1985

Expte. Nº 4.169/85

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor / regular en la categoría de adjunto con dedicación exclusiva para la materia "Historia de la Filosofía Moderna" sustanciado por la Facultad de Humanidades; te- / niendo en cuenta la resolución Nº 489-H-85 del Decano Normalizador de dicha dependencia, por la que aprueba el dictamen del jurado y solicita la designación de la Lic. Ana Silvia Simesen de Bielke de Larraux para ocupar el referido cargo, / en mérito al resultado obtenido en el concurso, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamento,

EL H. CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en sesión extraordinaria del 28 de Octubre de 1985)

RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Designar a la Lic. Ana Silvia SIMESEN de BIELKE de LARRAUX, L.C.Nº 6.194.730, como profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura HISTORIA DE LA FILOSOFIA MODERNA de la Facultad de Humanidades, a partir del 28 de Octubre de 1985 y por el término de cinco (5) años, / conforme a lo establecido en el artículo 46 del Estatuto adoptado.

ARTICULO 2°.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3°. - Hagase saber y vuelva a la Facultad de Humanidades para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 56 del Reglamento de Concurso. -

ing. JUAN CARLOS BARRA ALVAREZ
Secretario Académico

SALUM AMADO

Much

RESOLUCION Nº 1090-85